

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUVENTUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez y ocho treinta horas del día cuatro de julio del año dos mil once, en la sala de juntas del Instituto Municipal de Planeación ubicado en la calle 2 Poniente. N° 107 Piso 2do. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Alejandro López Rodríguez.	Presidente del Consejo Ciudadano de la Juventud
Sr. Tais Romero López.	Secretario del Consejo Ciudadano de la Juventud.
Lic. José Armando López Portillo.	Consejero
Lauro Francisco Contreras Romano.	Consejero
José Antonio Ballesteros Figueroa.	Consejero
Carlos Enrique Pando Mejía.	Consejero
Juliette Arvea.	Invitada
Rodolfo Duarte Ávila.	Invitado

AUTORIDADES

Lic. Manuel Calderón Casco.	Representante de la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade Presidenta Comisión de la Juventud, Actividades Deportivas y Sociales.
Lic. Daniela Suarez Luna.	Asistente de Dirección del Instituto Municipal de la Juventud.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión de trabajo correspondiente al mes de julio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades.
 - Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales.
 - Instituto Municipal de la Juventud.
4. Presentación de la propuesta de Plan de trabajo del Consejo Ciudadano de la Juventud 2011.

5. Colaboración del Consejo Ciudadano de la Juventud con actividades de otros Consejos Ciudadanos.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

Dado que no se cumple el quórum para dar inicio a la sesión, se desarrolló una mesa de trabajo. El Presidente del Consejo empieza con una propuesta de trabajo para el Consejo. A continuación la Lic. Daniela Suarez Luna realiza un informe de las actividades del Instituto Municipal de la Juventud.

Sin otros temas que tratar el Presidente del Consejo da por concluida la reunión.

ACUERDOS

- 1.- Convocar a sesión ordinaria el día 1 de agosto a las 18:30hrs.